FAC-S-2024-036685-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-036685-CE del 7 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEFSA-DISSA-CEOFA-ASSAO

Señor Abogado
JUAN CARLOS MEJIA OSSA
Representante Legal
CALLE 85 N 12-10 PISO 4
radiologicocountry@gmail.com
Bogotá, D.C.

Contraseña:T9zxNeJNwQ

Asunto: Solicitud ampliación plazo ejecución contrato 098-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2024

De manera atenta me permito solicitar al representante legal del Consultorio radiológico el country, aprobación para ampliar el plazo de ejecución del contrato N°098-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2024, lo anterior con el fin de garantizar la prestación del servicio de toma de imágenes diagnósticas odontológicas para los usuarios adscritos al subsistema de salud de las FFMM remitidos por el Centro de Salud Oral FAC, hasta el 10 de diciembre 2024, teniendo en cuenta el plazo de ejecución suscrito en el acta de inicio es el 30 de noviembre 2024 y aun se cuenta con recursos disponibles.

De acuerdo a las pólizas No. NB-100334163 y No. 12006506500000 se debe adicionar de la siguiente manera:

CUBRIMIENTO	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 1.000.000,00	23/07/2024	10/04/2025
Pago de salarios	$ 250.000,00	23/07/2024	10/12/2027
Calidad del servicio	$ 1.000.000,00	23/07/2024	10/06/2025

Cordialmente,

Subteniente DANIELA MARIA DIAZ CARDOSO
Odontólogo (Promoción Y Prevención)

AS13. DIAZ / CEOFA

Elaboró: ST. DIAZ / ASSAO Revisó: Aprobó:ST. DIAZ / ASSAO